

Guaranda enero 24, 2024
RCU – 002 – 2024 – 034

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (002), realizada el 24 de enero del 2024;

DÉCIMO QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 001-RDPD-UEB-2023, referente a las actividades desarrolladas en la ciudad de México por el Ing. Rodrigo Humberto Del Pozo Durango, Docente Universitario.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 determina, “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 350.- “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior determina en su artículo 17, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República..[...].”;

QUE, el Ing. Rodrigo Humberto Del Pozo Durango, mediante oficio s/n de fecha 2 de enero del 2024, remite informe Nro. 001-RDPD-UEB-2023, referente al Informe de cumplimiento de licencia otorgada por Consejo Universitario del 14 de agosto al 14 de noviembre de 2023”.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME Nro. 001-RDPD-UEB-2023, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL ING. RODRIGO HUMBERTO DEL POZO DURANGO, DOCENTE UNIVERSITARIO”.

Lo que certifico en honor a la verdad.

**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

